

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
NÚMERO OM-CESPTÉ-092-2026
"ARRENDAMIENTO DE FLOTILLA DE VEHICULOS PARA LA CESPTÉ"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en la Licitación Pública Regional número OM-CESPTÉ-092-2026, correspondiente a la contratación del "ARRENDAMIENTO DE FLOTILLA DE VEHICULOS PARA LA CESPTÉ".

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:31 horas del día 29 de mayo de 2026, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de proposiciones en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de junta de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **8.2** de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto **8.2** de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procedió a la recepción del sobre que contiene la proposición del licitante participante, registrado previamente en la lista de asistencia, se realizó la apertura del sobre cerrado conteniendo la propuesta técnica recibida en tiempo y forma a

efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en el de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación, se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de la propuesta técnica recibida.

LICITANTE: MJ INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. (RFC: MIN970312PC9)
Completa, se acepta para revisión detallada.

Enseguida se procedió a rubricar el documento correspondiente a la propuesta técnica por quienes participaron en el acto, así mismo el sobre cerrado que dice contener la propuesta económica recibida, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en el sobre de propuesta técnica del licitante participante, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento a los licitantes que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **12:00 horas del día 3 de junio** del presente año a la segunda etapa del Acto de Presentación y Apertura de propuestas en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en la propuesta técnica recibida, así mismo se procederá a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica haya sido aceptada, por lo que se cita a los integrantes de este Comité a dicho acto y que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.


No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:38 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA”**

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p> <p style="text-align: center;">C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</p> <p>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;">C. EDWIN FERNANDO MORA SERRATO</p> <p>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES Y SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TECATE SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;">C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</p> <p>AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p style="text-align: center;">C. ERICKA ALVAREZ DELGADO</p> <p>ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
	<p style="text-align: center;">CONTRALORIA</p> <p style="text-align: center;">C. ROBERTO CARLOS MACIAS MACIEL</p> <p>ANALISTA DE SEGUIMIENTO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ni industrial s.d.c.v.	Dorrego Cervantes Fumbar	



ANEXO

[Handwritten marks in blue ink, including a large 'b', a 'd', a signature, and a 'P' with 'C' next to it, and a checkmark]

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

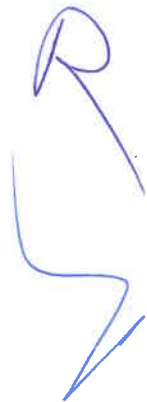
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL OM-CESPTE-092-2026

"ARRENDAMIENTO DE FLOTILLA DE VEHICULOS PARA LA CESPTE"

REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

	DOCUMENTO	MJ INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
1	PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTÓ
2	A) PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTÓ
3	B) MANIFESTACIÓN DE FACULTADES	PRESENTÓ
4	C) IDENTIFICACIÓN	PRESENTÓ
5	D) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	PRESENTÓ
6	E) MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES	PRESENTÓ
7	F) COMPROBANTE PARA ACREDITAR SU DOMICILIO Y REGISTRO FISCAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	PRESENTÓ
8	G) CURRÍCULUM DEL LICITANTE	PRESENTÓ
9	H) DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES	PRESENTÓ
10	I) MANIFESTACIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	PRESENTÓ
11	J) MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 69 B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN	PRESENTÓ
12	K) CATÁLOGOS DE LOS BIENES	PRESENTÓ
13	L).- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD mediante la cual manifiesta que entregará póliza de seguro de cobertura amplia y de responsabilidad civil binacional.	PRESENTÓ
14	M).-CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en el cual se asigne por lo menos a una persona, que tenga la capacidad suficiente para resolver los asuntos y contingencias relacionados con el contrato.	PRESENTÓ
15	N).- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD mediante la cual manifieste su compromiso de que cuando ingrese cualquiera de estos vehículos a los talleres para efectuar una reparación por fallas mecánicas o sus componentes, se compromete a reintegrarlos al servicio, en un tiempo no mayor a 48 horas.	PRESENTÓ
16	O).- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, mediante la cual manifieste que entregará por cada vehículo, un juego (original) de manuales de operación y de servicio en idioma español, así como dos juegos de llaves originales	PRESENTÓ
17	P).-CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD mediante la cual manifieste que se compromete a garantizar que en caso de que un vehículo siniestrado se determine pérdida total o en caso de una unidad, se compromete a restituir el mismo en un plazo no mayor a 72 horas posteriores a la notificación.	PRESENTÓ
	OBSERVACIONES	SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO

C









LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL OM-CESPTE-092-2026

"ARRENDAMIENTO DE FLOTILLA DE VEHICULOS PARA LA CESPTE"

RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

Nombre completo	Cargo y Lugar de Adscripción	RFC	Firma
1 Lino Fernando Limón F	Jefe de Invitaciones y Licitaciones OM	LIFL741013FP9	
2 Edwin Fernando Mora	Jefe de ptas. bienes y servicios CESPTE	MORF900612PJ3	
3 Roberto Carlos Macías	Analista de Seguimiento S. A. B. G.	MACR200805600	
4 Carlos Flores Aguirre	Aux de Servicios	FAC191213914	
5 Encker Alvarado	Analista/Dirección de Normatividad OULG	AADF40021	
6			
7			
8			
9			

CESAR CERVANTES

29 DE MAYO DE 2026

10:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Compravis, CompraNet y YouTube.

En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.